

LA PROVINCIA

Diario de noticias.-Eco imparcial de la opinión.

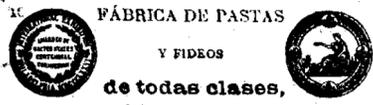
HEMEROTECA PROVINCIAL
SERIE MOISINO
ALMERIA

ALMERIA.-Lunes 23 de Noviembre de 1896.-Año I.-Núm. 16.

La Victoria.



PROVEEDORES DE LA REAL CASA.



FÁBRICA DE PASTAS
Y FIDEOS
de todas clases,
MOVIDA AL VAPO.
Especialidad en pastas a la Genovesa
Rogelio C. Zea y C.
GRANADA, 92.-ALMERIA.

Pastas largas y cortadas, blancas y color,
de 28 á 29 reales arroba.
Fideos corrientes, clase superior, blancos
de 23 á 24 reales arroba
Fideos color, 23 reales arroba.

CAYETANO ACUÑA GOMEZ.

Procurador de los tribunales de
Justicia.

Ofrece sus servicios

3, MURCIA 3.

AMIGOS OFICIOSOS

A todos y a algunas
toda advertencias tocan

Más que el enemigo que, cara á cara combató franca y noblemente, esgrimiendo sus armas con lealtad y á la luz del sol; más que el adversario que discute en el sereno palenque de las ideas, sosteniendo principios de escuela ó el credo de un partido político; más todavía que el que, falto de valor ó de energías, ataca por la espalda, solapada ó arteramente; mucho más que todos estos, causa daños el amigo oficioso que, en todo, en las cosas que tienen importancia y en las que no la tienen; en las trascendentales y en las nimias, encuentra constantemente motivos para elogiar y justificación para aplaudir.

En su afán de hacer que resalte siempre el idolo ante cuyo altar quema incienso; sin fijarse, desatentado, ciego, en que de lo sublime á lo ridículo solo media un paso, maneja el incensario con tanto brio, con empuje tanto, que muchas veces aplasta las narices del infeliz objeto de sus torpes alabanzas.

Merecidos ó no, justos ó apasionados, los aplausos exagerados, sin ton ni son, resultan contraproducentes, perjudiciales para el que los recibe, ridiculos, soberanamente ridiculos para quien los prodiga por temperamento, por idiosincrasia, ó, lo que es mucho peor, por una mira interesada.

En este último sentido, el elogio es mucho más dañoso que la censura más acerba, que la crítica más apasionada, que el ataque más rudo, que el apóstrofo más enérgico.

Desgraciado, mil veces desgraciado el personaje político, por ejemplo, que tiene un amigo de esos que en todo, absolutamente en todo, encuentran ocasión para aplaudir, motivos para elogiar!

Crear que todos los hombres son perfectos, que todos son impecables, es un error crasísimo.
La humanidad es débil, es frágil, y muchas veces, en ocasiones diversas, las cosas más pequeñas, las pasiones más insignificantes, se sobrepone á la razón sensata, al juicio claro y sereno. Será, en su virtud, buen amigo el que note estos defectos, que consideramos natura-

les, dentro de la realidad de la vida, y no los advierte?

De ninguna manera: es, por el contrario, peor, mil veces peor que el enemigo más francamente descarado.

A un amigo así, de este corte que indicamos, y del que, desgraciadamente, existen muchos ejemplares, preferimos mil veces un enemigo tan leal y tan noble que diga la verdad, aunque amargue.

Queremos mejor el acibar, que da salud, que la grajea empalagosa y dulzona que causa trastornos en el organismo.

COSAS AJENAS

Ferro-carril chino.

Los norte americanos tratan de construir en China un ferro-carril, por el cual, adquiriera desarrollo comercial el celeste imperio.

Al efecto, ya se ha construido un sindicato que ha presupuestado una gran cantidad de millones, para la construcción de los 3 000 kilómetros de vía proyectada.

Los trabajos serán dirigidos por ingenieros europeos, y realizados por chinos, con materias que suministrarán los americanos.

PEQUEÑAS.

Me dices que por qué cuando te miro, me pongo temeroso, y se crispan mis manos y me abismo fijándome en tus ojos?
Pregúntale á la fiera por que, del domador ante el arroyo cobarde y humillada, va á ocultarse de la jaula en el fondo.

No ames á las mujeres que no lloran aunque parezcan hadas; las lágrimas, del alma son rocío que dan calor y vida á la esperanza, y el que no llora es por que tiene seca ó endurecida el alma.

J. Aranacla.

Encanecimiento prematuro.

L'Avenir, de Penthievre, reseña un extraño suceso ocurrido en la aldea de Artés: una joven de veinte años ha encañecido en el corto espacio de algunos días.

A este propósito el Dr. Drenille refiere en la citada publicación, los siguientes casos de encanecimiento prematuro y repentino.

La barba y los cabellos del duque de Brunsvik blanquearon en veinticuatro horas, cuando supo la muerte de su padre en la batalla de Austerlitz.

El cabello del helonista Vanvillers, se volvió blanco á consecuencia de un sueño; y lo mismo le sucedió á un médico de Dundee de resultas de un susto.

Pero aún más extraordinario que todo esto, es lo que se cuenta del doctor Llave, del condado del Belford, el cual á la edad de ochenta años tenía los cabellos completamente blancos, y desde este tiempo fueron tornándose de un color castaño oscuro, como en su juventud, conservándolos así hasta su muerte, que fué á los cien años.

Un caso idéntico ocurrió no hace mucho tiempo con John Weks, quien algunos años antes de su muerte, que acaeció á la edad de ciento catorce años, tuvo nuevos cabellos negros.

INSTANTÁNEA.

EL CHISMOSO.

Hay que buscarle en su verdadero campo de operaciones. En el café, allí donde la noticia de última hora, se analiza, se comenta sabrosamente y se le da amplitud y publicidad, aunque con ella se despedace una honra ó se ponga en entredicho un prestigio.

Chismosos, los hay de todas las castas y para todos los gustos; pero el más inofensivo de todos, es el chismoso político.

¡Hele ahí! acaba de entrar en el café; con solo mirarle á la cara se adivina la satisfacción de que está poseído.

Algún notición de esos que hacen historia nos prepara.

Se aproxima, sonrie graciosamente llevándose la mano al sombrero.

¿Que hay Perez?

¡Pehits! nada de particular.

Perez dice siempre, nada de particular, porque gusta de hacerse rogar para dar más interés á sus confianzas, otro vocablo de Perez, que siempre dice cuando vá á comunicar algo secreto.... señores en confianza....

¡Vamos hombre! dinos algo de lo que sepas.

—¡Si que lo digal

—Caballeros, palabra de honor que....

—Tu no tienes honor.

—Pero....

—La noticia.

—Justo; la noticia.

—¡Ea señores! en confianza, si me permiten Vds. guardar el secreto....

—Prometido.

—Es que la cosa es grave....

—¡Al diablo con tu gravedad!.... acaba.

Este es el momento, en que el chismoso, entra en sus funciones, y es de ver la transformación que se opera en su rostro.

Sus ojos los aviesos é inquietos, adquieren una fijeza y una extensión extraordinaria; estendiéndose las manos, como tratando de reunir todas las cabezas en un solo oido, y con voz casi imperceptible, mientras mira cuidadoso á todos lados, dice.

—Acaban de leerme un telegrama de don Antonio Cánovas, en el que se dá cuenta al Gobernador de la cesantía de Lopez.

—¡Ja ja ja!... pero hombre de Dios, si Lopez está cesante desde anteayer.

—¡Cómo!

—¡Ja ja ja!.

El Chismoso, herido en su amor propio y corrido ante la chacota general, se pone verde y trata de confundir á su auditorio con otra noticia....

—Sé además de muy buena tinta que incapacitan á Calvez.

—¡Oh!...

—¡Ah!...

—¿Y á ti cuando te incapacitan por embustero?...

J. de Alcántara.

JEREZ-LANTEIRA

Nuestro amigo y compañero Sr. Ramos Oller, que tan vigorosa campaña hizo ha poco tiempo en la prensa, sobre los propósitos que abrigaba la Sociedad Jerez-Lanteira, de vender por lotes sus magníficas instalaciones, lo que equivalía á la muerte de la industria minera de Sierra Nevada, ha recibido hoy una carta en la que se comunica la grata noticia de que el día quince del actual se firmó en Madrid por Mr. Bardon, á nombre de la Compañía La Estrella, la escritura de adquisición de ese importantísimo negocio.

Uno de estos días llegará á la fábrica de Santa Constanza el Sr. Marqués de la Merced, liquidador de la Sociedad Jerez-Lanteira, para dar posesión de la minas é instalaciones al nuevo dueño.

Todo este país recibirá, seguramente, con viva complacencia la anterior noticia, lo que garantiza que muy pronto entrará nuevamente en actividad un negocio llamado á invertir multitud de obreros, renaciendo la vida y el esplendor de la pintoresca comarca del Marquesado.

Nosotros, unidos por lazos estrechísimos á aquella comarca, y por intereses mercantiles hoy más extensos que nunca, nos congratulamos mucho de la noticia que dejamos trascrita y que ha de llevar la prosperidad á una región próxima á nuestra provincia, la cual también recibirá muchos beneficios en tal concepto.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO.

Hermosa, noble, desinteresada y tierna es la iniciativa expuesta por un periódico de Málaga y acogida con fruición por toda la prensa, interesando al pueblo español, para que una vez más, de muestra elocuente, de su acendrado patriotismo y amor al ejército. A ese ejército que lo componen nuestros hijos nuestros hermanos y nuestros parientes, y que lejos, muy lejos de sus hogares, exponen su vida y prodigan su sangre en defensa del decoro nacional.

Trátase de allegar donativos tanto en ropas como en especies, para dar á los que pelean en la manigua, un aguinaldo, que sea al par que un recuerdo de sus familias, la fiel es-

presión de que la patria, ésta patria bendita, y siempre agradecida, no olvida á sus hijos nunca, y menos en esos días en que el recuerdo del hogar tranquilo, lleva lágrimas á los ojos y nostalgias al corazón del pobre soldado.

En esas noches en que acuden á la memoria los sencillos placeres gozados al rededor de la familia, la cena salpicada de chistes y de risotadas, los alegres villancicos, que relatan en forma conmovedora por lo inocente el nacimiento del hijo de Dios, suenan al oido del desterrado, que llora en un rincón del cuartel, ó apoyado en el fusil del centinela falta de esa dicha gozada junto á los que le aman. Quizá llega á sus oidos mezclado con el grito de ¡alerta! el rumor de su nombre pronunciado por su anciana madre, y quizá con esa poderosa fuerza imaginativa del que sufre, vé en torno de la mesa á todos los suyos y vacío el sitio que el ocupó tantas veces.

Y entonces: cuando plétórico de recuerdos, la pena le llena de lágrimas los ojos, el soldado piensa en Dios piensa en su madre, y comparando su angustia con el deber de la patria, empuña con fuerza el fusil, levanta con orgullo la cabeza y lo que comenzó siendo gemido, que arrancó la tristeza del fondo de su pecho, concluye en cantar melancólico, lleno de sentimiento: cantar que hace decir á los oficiales que en el cuarto de banderas también ahogan con Champagne la nostalgia de la ausencia.—¡Pobre soldado! canta para engañar el llanto....

Si la idea del aguinaldo del soldado prospera como no puede menos de prosperar, se atenuarán con él, muchas penas y se secarán muchas lágrimas; y allá desde el fondo del manigua sombrío, se elevará una bendición de miles de labios, para este pueblo incansable en sus sacrificios, que en medio de su alegría, no olvida proporcionársela también en lo que cabe, á los que lejos de sus familias vierten su sangre generosa por defenderlo.

EDIFICIOS RUINOSOS.

Existen en Almería muchos edificios ruinosos, cuyo derribo urge para evitar posibles desgracias.

El Ayuntamiento ha debido ocuparse de este asunto de preferente interés, y realizarlo, consiguiendo con ello además de dar á nuestra población un mejor aspecto del que tiene, proporcionar trabajo á los jornaleros necesitados, que hoy, por falta de medios de vida, ven obligados á abandonar el suelo pátrio en busca de pan para sus familias, que la patria natal no puede darles.

No es esta una cuestión baladí de escasa importancia, que debe relegarse, al olvido ó abandonarla para otra ocasión.

Es asunto del momento, y como del momento, de rápida solución, de solución además, indispensable.

Quisiéramos llevar nosotros al ánimo de los Concejales la persuasión de cuanto interesa é importa este asunto de que nos ocupamos.

Derribando esos edificios que amenazan ruina, que estorban, conseguirían, ya lo hemos dicho, además de embellecer la población, proporcionar trabajo á los operarios, que hoy arrastran una existencia miserable y trágica, por la carencia de medios para atender á su subsistencia.

El Sr. Alcalde, cuya misión estriba, además de en otras cuestiones de mayor ó menor importancia, en velar por el bien de sus administrados, debe notificar sin dilaciones á los dueños de los edificios á que nos referimos; para que procedan al derribo de los mismos en un plazo prudencial; y si no lo hacen, cumplir sin vacilaciones de ninguna clase lo que la ley dice con respecto á este asunto, mandándolos derribar en seguida que termine el plazo que se señale á los dueños.

Hágalo así el Sr. Alcalde, y habrá satisfecho un deseo de la opinión pública.

INFORMACION

El desagüe

Las noticias que tenemos de Almagrera sobre el descenso del agua en las minas, son relativamente buenas, puesto que el agua que afluye al pozo del Arteal lo hace por pequeñas quebradas, y por consiguiente, hasta que se perfere la galería y llegue, por lo menos, al pozo de Luchana, en cuyo trayecto se tiene la esperanza de encontrar un ancho soplado, la descada desecación tiene que ser muy paulatina; y prueba de ello es

que en la renombrada mina Guzmán, solo ha bajado el agua 15 centímetros en los últimos 42 días.

Se asegura que á instancias de un respectable funcionario, se trabaja en Madrid para recabar de los poderes públicos una resolución encaminada á obligar á los componentes de una importante colectividad, ingresen en la caja de la misma, cuantas cantidades se hayan invertido en gastos superfluos y en sostener un personal innecesario.

De Lubrin nos dicen que han dado comienzo los trabajos para el tendido del cable que se comunica con Bédar, por los señores Chávarri, Lecog y Compañía.

La zona de Lubrin es de las más ricas en hierros de esta provincia, por lo que estamos seguros de que la construcción de aquel cable ha de producir prontos y satisfactorios resultados.

Los dueños del antiguo y acreditado café Suizo, han decidido servir á la carta armuezos y cenas.

Falta hacia esta mejora y desde luego aseguramos al Sr. Campoy, un excelente resultado.

El Ingeniero Jefe de esta provincia ha emitido informe favorable respecto á la línea férrea de Sierra Alhamilla y tan pronto este sea aprobado por la superioridad se verificará la recepción oficial de las obras.

La nueva empresa se propone introducir grandes reformas en el balneario de Sierra Alhamilla, y si estos propósitos se realizan, la próxima temporada será el espedial balneario punto de reunión de la mas select sociedad almeriense.

Nunca es tarde, si la dicha es buena; y si al fin el público ha de gozar de los beneficios por que tanto tiempo viene luchando, clamor al olvido, con entusiasmo al nuevo sol que amanece en el cielo de nuestra prosperidad.

Las noticias que con frecuencia se reciben de Cuba, respecto á las heroicidades de nuestro ilustre paisano el simpático coronel D. Enrique Segura Campoy, son motivo de todas las conversaciones y entre sus muchísimos admiradores, se agita la idea de prepararle una magnífica recepción el día que regrese de la Campaña.

También se ha iniciado la idea de abrir una suscripción para regalar al bravo Coronel las insignias de General de Brigada, el día que el Gobierno haga justicia al heroico comportamiento de tan pundonoroso soldado.

La idea nos parece excelente.

Banco de España de Almería.

Se ruega á los Sres. Suscriptores al empréstito en obligaciones del Tesoro que deseen anticipar el importe del tercero y cuarto plazo de sus respectivas suscripciones, se sirvan avisarlo á las oficinas de esta Sucursal á la mayor brevedad posible, y siempre antes de las tres de la tarde del día 24 del corriente.

Almería 22 de Noviembre de 1896.—El Secretario, Emilio Fernandez.

Instituto de Vacunación.

4. TIENDAS.4.

Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas.

Vacunación directa de ternera.

LA INDEPENDENCIA

8, RICARDOS 8.

Establecimiento de coloniales y ultramarinos de Francisco Lozano.

Especialidad en conservas alimenticias, vinos finos y de pasto.

8, Ricardos, 8.

NOTICIAS.

De los cálculos realizados en el Banco de España, resulta que el prorrateo entre los suscriptores al empréstito habrá de hacerse á 66 por 100.

Con esta proporción resulta que aquellos que se suscribieron por seis títulos quedarán en cuatro, y, por tanto, por bajo de los que lo hicieron por cinco.

Para evitar semejante desigualdad, se ha resuelto que á los suscriptores por seis ó siete obligaciones, sólo se les rebajará una de ellas.

Se ha dispuesto que cuantos buques salgan en lo sucesivo para Cuba conduciendo fuerzas, lleven correspondencia y pública, para la mayor frecuencia de comunicaciones con la gran Antilla.

Decididamente la América del Norte es el país de la excentricidad más extraordinaria.

La Cámara legislativa del Estado de Connecticut ha discutido ampliamente un proyecto de ley presentado por varios de sus honorables miembros, por el cual debía imponerse una multa de siete duros, ó en caso de insolencia prisión por diez días... los perros que tengan la costumbre de gruñir ó de morder á los transeúntes.

La Asamblea desechó el proyecto por insuficiente, á reserva de estudiar otro que dé más garantías á la seguridad de las pantorrillas.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA PROVINCIA.

Distinguido Señor: desatendidos por el Director de La Restauración el derecho que nos asiste y el deber que la amistad impone, hemos de suplicar á Vd. la publicación de las adunadas líneas en las columnas de su ilustrado periódico, en vista de que dicho periódico se ha negado á hacerlo.

Seguro de ser complacido, le anticipamos el testimonio de nuestra gratitud y distinguida consideración personal.

La Comisión de La Cruz Roja.

Almería 22 de Noviembre de 1896.

Sr. Dr. de La Restauración.

Muy Sr. nuestro: con el título de Soldado enfermo publica anoche el periódico de su digna dirección una noticia en la que se formulan duros é inmerecidos cargos contra la Comisión de la Cruz Roja en esta capital; tanto, Sr. Director, que nos obliga á refutarlo, siquiera sea en términos más comedidos de los empleados por esa Redacción.

Si Vd., Sr. Director, tan celoso de los deberes de la representación local de La Cruz Roja, se hubiera mostrado más deferente á los ruegos que en circulares de 10 y 14 del corriente, tuvimos el honor de dirigirle para que honrara con su presencia é ilustrara con su consejo las reuniones celebradas por aquella, ni hubiera permitido la publicación de tales censuras, ni nos pondría en el caso, para nosotros violento, de formular estas líneas. Pero, hay que percatarse, es muy meridional la costumbre de faltar á los deberes contraídos, y de aplicar la censura inconsciente á sus más fieles observadores!

No hay en los Estatutos de La Cruz Roja ni una sola letra, por la cual pueda deducirse que esta asociación tenga el deber de señalar pensiones y ofrecer continuos socorros á inútiles de la guerra ó de siniestros públicos; y, sin embargo, la comisión de Almería lleva socorridos en la medida de sus débiles fuerzas, á cuantos individuos han acudido á ella con aquel carácter.

Si Vd. se fija un tantico en el título de nuestro instituto, verá que dice: La Cruz Roja— asociación internacional para socorro á heridos en campaña, en calamidades y siniestros públicos.

Atenta esta comisión á lo que ese título y sus Estatutos le imponen, no obstante el total abandono y la indiferencia de que es objeto por parte de... muchos, ha logrado, merced á la caridad de tan señaladas personalidades, casi todas ellas estancias á esta localidad, montar un sanatorio que, cual justifica el adjunto telegrama, ha sido ya ofrecido á las autoridades militares de Cuba y de Málaga, y en el que, no lo dude Vd., serán esmeradamente atendidos, con cama, siniestros, medicinas, asistencia médica cuantos heridos, hijos de esta provincia nos sean enviados por aquellas. Y cuenta, Sr. Director, que esta comisión no posee ni un solo céntimo en su caja (como ha de poseer!).

Ahora bien; el soldado Manuel Molina, cuya situación lamentamos, no está herido. Casado y enfermo ya de tuberculosis se vendió para Cuba, de donde se reintegró á este su país por inútil. No obstante, si este desgraciado se toma la molestia de viajar la suma de nuestro Presidente, saldrá de ella socorrido cual lo fueron todos sus colegas de infortunio.

Para poner fin á estos renglones hemos de lamentar que Vd. nuestro querido compañero de asociación, lejos de levantar el espíritu público para que La Cruz Roja diara en Almería grandes y repetidas muestras de su existencia, de la santa misión que la está encomendada, se dedique á formular censuras desprovistas de todo fundamento y, por tanto, reflejo de una gran injusticia.

Quedan de Vd. muy atentos amigos y compañeros q. b. s.

La Comisión.

TRIBUNA POPULAR

La opinión pública.

A la interminable serie de deficiencias de que adolecen los servicios públicos, ninguna tan alarmante para la moral como el que se relaciona con la higiene.

Existen en Almería, una porción de casas *non sanctas*, que son una constante amenaza para la salud y un escándalo perpetuo para la moral, pues aparte de que las desgraciadas mujeres, sin recato, que las habitan, se exhiben en formas desordenadas, para excitar las torpes pasiones de la irreflexiva juventud, se albergan en casas situadas en calles centricas de la población, con harto escándalo de los vecinos honrados.

La Plaza de la Constitución, que siempre fué lugar de respeto y de decoro, por hallarse en ella enclavadas, las Casas Consistoriales, es al presente, en una gran parte inmundicia cloaca, paso difícil y comprometido para las mujeres honradas, y principalmente de noche, donde amparadas por las completas tinieblas que envuelven la Plaza, se desarrollan escenas, que repugnan á cuantos tengan sano el sentido moral, y que son impropias de un país civilizado.

En cualquier apartado barrio de la población, pudieran tener algún amago de disculpa esos espectáculos, pero en la Plaza de la Constitución, á presencia de las autoridades locales y casi á la vista de la Inspección, no se comprende que esos hechos se sucedan.

Urge pues, que el Sr. Alcalde, sin contemplaciones que lastimen los sentimientos de cultura de este pueblo, ordene inmediatamente la expulsión de esas meretrices de la citada Plaza y que la brigada de limpieza, dando señales de vida y para justificar el sueldo que cobra, procure vigilar con más actividad á fin de que desaparezcan las inmundicias que hacen de aquellos lugares un verdadero foco de infección.

Si así lo hace el Sr. Alcalde, además de cumplir con su deber, el vecindario le dará reconocido y muy agradecido.

CRÓNICA DE MODAS

PARA INTERIOR



Tela apropiada: el surah ó la franela. Delantero rectos, con dos pliegues redondos guarnecidos en alto por un canesú de guipure ó encaje. Espalda fruncida desde arriba, bajo el *emplecamente* recubierto por puntilla. Cinturón drapado del mismo surah, ajustando la cintura y los pliegues del delantero y la espalda. Cuello derecho en encaje y collar de muselina, muy alto. Materiales: 12 metros de surah ó franela.

TRAJE GÉNERO SASTRE



Telas de moda: El paño amazón; el terciopelo liso y estampado; la diagonal gruesa; el tul asargado; el surah; la franela; el cheviote; el pelo de cabra; el pelo de camello; las vicuñas; la cibelina; el tafetán, etc. Nuestro figurín tiene la falda redonda, guarnecida por una pequeña banda de astrakan. El cuerpo, ajustado, abríchase en medio del delantero, que se adorna con solapas dobles de la misma tela y ornados con astrakan. Cuello derecho y plastrón de igual paño. Manga de dos costuras, con alguna amplitud en la parte más alta. Puntos vueltos y guarnecidos igualmente de astrakan. Materiales: 8 metros de tela; 10 de astrakan.

LEVITA



Hácese con paño color tabaco. Muy ajustada, abrochada en medio del delantero, guarnecida con solapas plegadas formando hombros jockey sobre las mangas, á las cuales van sugetas por medio de botones.

Mangas de una sola pieza con puños vueltos. Cuello Médicis, bordado como los puños y las solapas, con astrakan. Materiales: 6 metros de paño; 8 de astrakan.

PARA PASEO Ó CALLE

Falda redonda guarnecida con tres guirnalda de astrakan ó piel. Cuerpo liso, metido en la falda, recubierto por un figaro cortito, cruzado y guarnecido con un zig-zag de marita ó de cualquier otra piel. El comercio ha puesto este año á la venta unas tiras estrechitas de piel, especie de boas, rematadas por una cabezita de muy buen gusto y muy apropiado para estos adornos. Cuello derecho, guarnecido también de piel. Manga de dos costuras, con *gigot* muy alto. Materiales: 8 metros de paño y 12 de piel.



UPINA

(Prohibida la reproducción.)

RIQUEZA PECUARIA

Ha perdido mucho en importancia la riqueza pecuaria de esta provincia, pero todavía constituye en algunas de sus regiones elementos principalísimos de vida, fuente productiva de ingresos, digna de que se piense en ella y en la conservación, ya que no en el desarrollo, de lo que resta de su pasado esplendor.

Sometido aquí todo á una política exclusivista y avasalladora que en todas partes domina, dejando sentir su influencia sobre todas las cosas, tiéncese abandonada la industria pecuaria, privándola hasta de lo que necesita como indispensable para su vida, para mantenerse siquiera en un estado relativamente próspero.

Como consecuencia de esa política á que nos hemos referido, los caciques rurales, atentos, por regla general, más á sus personales intereses y á la satisfacción de sus propios deseos, que á lo que más afecta é importa á los pueblos, háncese apoderado poco á poco en muchas partes de los montes comunales y de los prados, roturando aquellos y sacando de éstos con su venta grandes rendimientos.

Han desaparecido en tales detentaciones las vías pecuarias, sabia y previsora mente establecidas en las leyes, cuando en España se hacían leyes para todos, y han desaparecido también casi por completo los pastos, creando una situación difícil y violenta, por lo insostenible, á la industria ganadera, que, no hace muchos años, constituía en la provincia de Almería una verdadera riqueza.

Los ganados trashumantes, véncese precisados hoy, por la falta de vías pecuarias, cuya conservación tanto recomiendan las leyes sobre la materia, á trasladarse de un punto á otro, en busca de pastos ó de abrigo, durante la estación invernal, por las carreteras y caminos vecinales, cuando no atraviesan, en fuerza de la necesidad, los sembrados, los terrenos abiertos al cultivo.

Por una dolorosa experiencia, la experiencia de los hechos, sabemos que nuestras excitaciones no serán atendidas en esta ocasión, ni llegará nuestra humilde voz desde este olvidado rincón de España, hasta las elevadas esferas oficiales, donde únicamente puede ponerse remedio al mal de que nos quejamos.

Pero, aun cuando estamos convencidos de este extremo, cumplimos con nuestro deber, llamando la atención acerca de lo que sucede, por sí, ya que no otra cosa, conseguimos á lo ménos, que los periódicos tomen con el interés debido esta cuestión, y, como nosotros, pidan lo que es tan justo, tan conveniente.

Protección para la industria ganadera.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia».

Madrid 21 de Noviembre.

Esta tarde ha hecho entrega el general Montojo de la dirección del material del ministerio de Marina al capitán de navío de primera clase D. Ismael Warleta, que seguirá en dicho cargo hasta que resuelva S.M. Como ya tenemos dicho, referido señor será nombrado en propiedad el miércoles de la semana próxima.

Según telegrama del jefe de la comisión de Marina en Lóndres, general Cámara, que ha recibido esta tarde el ministro de Marina se han verificado en Glascov las pruebas del destructor «Furor», que han dado un excelente resultado.

Esta tarde ha dirigido el general Beranger al comandante general del apostadero de la Habana, un cablegrama participándole que le ha sido concedido el pase á la reserva al comandante del cuerpo de Infantería de Marina, don Julio Diaz de la Torre, que presta servicio en uno de los batallones de dicho cuerpo, que operan en aquella isla, disponiéndose al propio tiempo, que para cubrir la vacante producida por la anterior resolución sea nombrado el comandante señor Soler.

Esta mañana á las siete ha desembarcado en Barcelona el general Echaluze. Regresa á Madrid en el tren correo. El aspecto revela que goza de buena salud.

Informes particulares aseguran que entre los cabeceñas heridos en los combates de la provincia de la Habana, se encuentran los cabeceñas Raul Aragón y Rafael Cárdenas, ambos graves.

Segun telegrafía un corresponsal desde la Habana, el general Weyler, despues de realizar un movimiento complementario á las operaciones emprendidas en la trocha se situará en punto conveniente, desde el que tendrá comunicación rápida y directa con la Habana para que, sin desatender la dirección de las fuerzas de Pinar dirija el resto de la campaña en las demas provincias. Considera terminado el primer periodo de su acción militar en Pinar del Rio, con haber arrojado á Maceo de las Lomas. En breve comenzará el segundo periodo de la campaña, batiendo á las partidas por zonas y acosándolas para que no tengan entre sí contacto ni reciban elementos de subsistencia.

Telegrafían de Bilbao que un tren de mercancías, compuesto de cuatro wagones cargados de piedra y la máquina, á consecuencia de la lluvia patinó, tomando tal velocidad que rompió el muro y penetró en la sala de viajeros produciendo gran pánico. No hubo desgracias. Solo resultaron heridos levemente el maquinista y el fogonero. El tren es del ferro-carril de Lezama.

Telegrafían de París que se desmiente de una manera categórica el que hayan surgido dificultades entre Francoa y Rusia sobre la cuestión de Oriente ó sobre ningun otro asunto.

En Béjar se ha declarado á la una de esta madrugada un violento incendio, reduciendo á cenizas una casa. Un bombero tuvo la desgracia de caerse fracturándose ambos brazos y produciendo graves contusiones.

El «New York Herald» publica un despacho de Cayo Hueso, quitando importancia á las operaciones realizadas por el General Weyler en Pinar del Rio, de las que dice que solo han consistido en ligeras escaramuzas. Insiste en que el general regresará inmediatamente á la Habana, y que se aplazarán las operaciones á causa de las lluvias.

La única noticia recibida hoy de Cuba es bastante halagüeña. El titulado general Serafin Sanchez era una figura preminente de la insurrección, quebrantada ya por varios golpes muy rudos. Van muertos Martí, José Maceo, Zayas, Serafin Sanchez y otros importantes caudillos del separatismo. De estos se olvidan los descontentadizos, y pesimistas cuando preguntan que se ha adelantado en lo que llevamos de guerra. Se ha adelantado bastante aunque de un modo tan paulatino que no se ha notado. Es el inconveniente que tienen estas guerras irregulares. Que duran mucho tiempo.

El relato que hace hoy «El Liberal» de los atentados por la dinamita, subleva la conciencia y hace recordar con indignación aquellas, dulzuras y aquellas benevolencias con que se trataba á los insurrectos en los comienzos de la guerra.

La que se les hace ahora con no ser como aquella todavía no es la que merecen, que debería ser sin cuartel.

ALMODOBAR.

DESDE GARRUCHA

Segun nos comunica nuestro corresponsal en Garrucha, dias pasados contrajeron los sagrados lazos matrimoniales en aquella población, la bella y simpática Srta. Maria del Carmen Lopez Lopez, hija del activo y celoso inter-

ventor de las minas de Sierra de Bedar, D. Juan Salvador Lopez, con D. Francisco Cervantes Jerez.

Las simpatías con que cuentan los contrayentes y sus padres, unidas á la circunstancia de haberlos apadrinado los Sres. Marqueses de Almanzora, en cuya capilla particular se verificó la sagrada ceremonia, reunió en casa del Sr. Lopez á lo más selecto de las familias de Garrucha, que acudieron á felicitar á los felices esposos, deseándoles las innumerables venturas que merecen por sus bellas cualidades, y que seguramente, no les negará el Dios ante cuyo altar se juraron fé eterna.

Los invitados fueron obsequiados con verdadera profusión de dulces, pastas, vinos y licores, tanto por el Sr. Lopez, como por toda su distinguida familia, y la alegría fué tan general, que se cantó y se bailó hasta cerca de la madrugada, en que comonzó el desfile, y terminó una velada que tan gratos recuerdos ha dejado á todos cuantos á ella asistieron.

La redacción de LA PROVINCIA se asocia á los votos del pueblo de Garrucha, deseando á los nuevos esposos una eterna vida de dichas y felicidades.

UN CURA FALSO.

El Correo Español, organo, como saben nuestros lectores, de D. Carlos el pretendiente, hace desde sus columnas la denuncia grave que copiamos á continuación. Dice así:

Ha llegado á nuestra noticia un hecho verdaderamente grave de que queremos dar conocimiento al señor obispo de Madrid-Alcalá, por sí su bueua fe hubiera sido sorprendida.

Como recordarán nuestro lectores, el cura de la Caridad de Cobre (Isla de Cuba,) que resultó luego no ser tal cura y si un licenciado de presidio, fué preso en la Cabaña, por complicidad con los filibusteros, á estallar la insurrección que todos lamentamos. Pues bien; este caballero anda por Madrid no solo haciendo alarde de sus ideas filibusteras, sino diciendo que viene de Roma de poner al corriente sus papeles, para dar un mentís á los que dudaron de su carácter sagrado.

Y como pudiera suceder que así como falsificó los documentos que le llevaron de cura á la Caridad del Cobre, falsificara también estos á otros que le permitieran ejercer en la diócesis el ministerio sacerdotal, por eso hacemos la presente denuncia, tanto más oportuna cuanto que el interesado dice tener ya curato, no sabemos si en España ó en la isla de Cuba.

Advertimos que de sus antecedentes penales en la Península podemos facilitar nosotros datos, pues conocemos al abogado que le defendió en el Supremo contra la Audiencia de Logroño, que le condenara por ejercer el ministerio.

Nada tendría de extraño, que el prócrifo ministro del Señor, hiciera una excursión por provincias, en busca de incautos á quienes engañar, con su fingido ministerio. Nosotros llamamos la atención de las autoridades para que, estén alerta y si llegara el caso, pusieran donde se merece á ese infame partidario de Maceo.

La Industria en Almería

Epocas ha tenido nuestra provincia en que la industria, barómetro seguro que aumenta considerablemente la riqueza pública, se ha desenvuelto, no en las más acabadas perfecciones del arte, más si en sus manifestaciones toscas y rudimentarias, en esos principios tan conocidos como generalmente poco practicados que bien pueden constituir los cimientos de un buen negocio, de explotación.

No está aún lejano el tiempo en que la seda, era uno de los productos, de más importancia en varios pueblos de la provincia. Distritos hay como el de Purchena, que recolectaban tan crecida cantidad, de capillo que al decir de un industrial, con la seda de un solo año hubieran podido tejerse de tan rica tela trajes para la mitad de los habitantes del partido. Hoy la industria ha quedado reducida á pueblecitos tan insignificantes como Bacares y Bayarque, donde á pesar de la notable depreciación del capillo se cultiva en reducida escala el gusano hilador.

¿Que causas han podido motivar el casi abandono de un ramo tan importante? No es posible atribuirlo á la competencia de productos. Es necesario buscarlos, en la falta de recursos, de los labradores, y en las muchas cargas que sobre ellos pesan.

La mayoría no tiene dinero contante para comprar la simiente, que despues de una serie de operaciones, enojosas y delicadas produce la larva, y por esta razón tienen que empeñar la cosecha por valores, reducidos, siendo en realidad la ganancia para el comprador y el trabajo para el desgraciado agricultor.

Nadie se acuerda, de estas luchas entre modestos labradores y, comerciantes en la mayoría de las casas estrangeras, y claro es los resultados, son desastrosos para la industria.